

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.*

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento de 20 de septiembre de 1982, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Obra	Presupuesto de contrata límite — Pesetas
Construcción de un Juzgado de Primera Instancia, un Juzgado de Distrito y cuatro viviendas en Santa María de Guía (Las Palmas) ... ..	86.879.617
Construcción de un edificio para Juzgados en Cervera (Lérida) ... ..	51.538.052
Construcción de un edificio para Juzgados en Ayamonte (Huelva) ... ..	57.971.604

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las trece horas, en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia, Despacho 136.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 26 de octubre de 1982.

Se presentarán por los licitadores tres sobres, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

**Sobre A:** «Referencias técnicas». — Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

**Sobre B:** «Documentación administrativa». — Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y docu-

mentación bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Los contratistas tendrán que estar clasificados en el grupo C, subgrupo todos, categoría c. Se recuerda a los industriales que participen en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etc., a cargo de éstos se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

**Sobre C:** «Propuesta económica». — Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 25 pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don ....., domiciliado en ....., calle o plaza de ....., en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad ....., domiciliado en ....., según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de ..... (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto número 2.214, titulado «Maestranza Aérea de Sevilla. Tall. de Chapistería, reparación y reacondicionamiento de cubierta, pavimentos y varios (P. I.)».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas

en el proyecto número 2.214, titulado «Maestranza Aérea de Sevilla. Taller de Chapistería, reparación y reacondicionamiento de cubierta, pavimentos y varios (P. I.)», por un importe total máximo de 6.093.630 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, para su ejecución dentro del presente ejercicio económico.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, y en la Delegación de esta Dirección en el Aeródromo de Tablada/Sevilla, todos los días laborables, de nueve treinta a trece horas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 20 de octubre próximo, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega.

No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 27 de octubre próximo, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Secretario de la Junta Económica, Alberto Simó Vázquez.—8.960-A.

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto número 2.213, titulado «Obras de reforma y acondicionamiento del pabellón de Suboficiales en la Base Aérea de Son San Juan/Mallorca».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.213, titulado «Obras de reforma y acondicionamiento del pabellón de Suboficiales en la Base Aérea de Son San Juan/Mallorca», por un importe total máximo de 7.800.000 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, para su ejecución dentro del presente ejercicio económico.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, y en la Delegación de esta Dirección en Palma de Mallorca, calle de Antonio Planas, número 9, todos los días laborables, de nueve treinta a trece horas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 20 de octubre próximo, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega.

No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 27 de octubre próximo, a las diez cuarenta y cinco horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Secretario de la Junta Económica, Alberto Simó Vázquez.—8.961-A.

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto número 2.210, titulado «Reparación de calzadas y sellado de las mismas (P. 3) en el Parque Central de Automóviles de Getafe/Madrid».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.210, titulado «Reparación de calzadas y sellado de las mismas (P. 3) en el Parque Central de Automóviles de Getafe/Madrid», por un importe total máximo de 9.867.310 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, para su ejecución dentro del presente ejercicio económico.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece horas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 20 de octubre próximo, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega.

No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 27 de octubre próximo, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Secretario de la Junta Económica, Alberto Simó Vázquez.—8.962-A.

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto número 2.208, titulado «Ampliación de potencia en el acuartelamiento de San Lamberto/Zaragoza».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.208, titulado «Ampliación de potencia en el acuartelamiento de San Lamberto/Zaragoza», por un importe total máximo de 10.857.812 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, para su ejecución dentro del presente ejercicio económico.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, y en la Delegación de

esta Dirección en Zaragoza (calle de Calvo Sotelo, número 4), todos los días laborables, de nueve treinta a trece horas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 20 de octubre próximo, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega.

No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 27 de octubre próximo, a las diez quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Secretario de la Junta Económica, Alberto Simó Vázquez.—8.963-A.

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto número 2.180, titulado «Ampliación y transformación del Taller de Instrumentos de Electrónica B. A. de Badajoz».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.180, titulado «Ampliación y transformación del Taller de Instrumentos de Electrónica B. A. de Badajoz», por un importe total máximo de 5.254.570 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de cinco meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece horas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 20 de octubre próximo, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega.

No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 27 de octubre próximo, a las diez horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Secretario de la Junta Económica, Alberto Simó Vázquez.—8.964-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación de trabajo de conservación catastral de urbana en el término municipal de Málaga.*

El Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Málaga-capital, por acuerdo de su Consejo de Dirección, en la reunión celebrada el día 29 de julio de 1982, convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de conservación catastral urba-

na, consistente en la liquidación por procedimientos informáticos de declaraciones de alta presentadas en el Consorcio, correspondiente al término municipal de Málaga.

Las propuestas para cada contrata que se pretendan concursar se presentarán en dos sobres en el Servicio de Gestión Tributaria del Consorcio, sito en Málaga, avenida de Andalucía, número 2 (edificio de la Delegación de Hacienda), durante las horas de oficina, y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre lo siguiente:

**Sobre número 1: Documentación.**—Los acreditativos de la personalidad del licitador. Resguardo de la fianza provisional. Clasificación del contratista. Los justificativos de reunir lo reseñado en el artículo 5 del pliego general de condiciones aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 26 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda» número 19, de 14 de mayo). Certificación, expedida por el INSS, de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social de sus trabajadores.

En este sobre deberá figurar la leyenda siguiente: «Documentación anexa a la proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajo de conservación catastral de la Contribución Territorial Urbana (declaraciones de alta) en el término municipal de Málaga».

**Sobre número 2: Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.**

En este sobre deberá figurar la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajo de conservación catastral de la Contribución Territorial Urbana (declaraciones de alta) en el término municipal de Málaga».

El expediente conteniendo el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Servicio de Catastro y Valoración de Urbana del Consorcio.

El licitador en su oferta podrá proponer modificaciones al pliego particular de condiciones, tendentes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso.

Podrá incluir, en caso de interesarle, oferta independiente para la confección de la documentación LUN-1 y LUN-2, en los mismos formatos que actualmente le emita el Ministerio de Hacienda, que le serían suministrados por el Consorcio.

Los sobres deberán ser entregados en mano, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo constar con claridad el nombre del licitador o persona que le represente, debiendo correo o cualquier otro procedimiento.

La fianza a constituir por los concursantes será la fijada en la condición 12.1.

La oficina receptora dará recibo a cada proposición.

El acto de apertura de proposiciones será público y se realizará ante la Mesa de Contratación en la Oficina del Consorcio, conforme a lo establecido en la condición 24.2 del pliego particular.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Málaga, 29 de julio de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente.—8.818-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de redes de distribución de aguas y saneamiento de Oitira (Zaragoza).*

Se anuncia subasta de las obras del proyecto de redes de distribución de aguas y saneamiento de Oitira (Zaragoza).

El presupuesto de contrata asciende a 6.540.209 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

**Fianza provisional:** 130.804 pesetas.

**Clasificación requerida:** No se precisa.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 25 de octubre de 1982 se admitirán en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta, números 24-26, Zaragoza, las proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en las oficinas de la citada Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), a las doce horas del día 2 de noviembre de 1982.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Enrique Laguna Aranda.—8.747-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 129 viviendas en San Pedro de Alcántara (Málaga).**

**Objeto:** Construcción de 129 viviendas en San Pedro de Alcántara (Málaga).

**Tipo de licitación:** Doscientos cuarenta y siete millones trescientas sesenta y nueve mil doscientas treinta y ocho (247.369.238) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda hasta las doce horas del décimo día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto pú-

blico, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Málaga y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 8 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 168 viviendas en el polígono «Las Moreras», de Córdoba.**

**Objeto:** Construcción de 168 viviendas en el polígono «Las Moreras», de Córdoba.

**Tipo de licitación:** Trescientos sesenta millones ochocientos treinta y siete mil ciento cuarenta y nueve (360.837.149) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda hasta las doce horas del décimo día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba y en el Servicio de Contratación y Promoción concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 8 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 112 viviendas en el polígono «Santa María de Gardeny» de Lérida.**

**Objeto:** Construcción de 112 viviendas en el polígono «Santa María de Gardeny» de Lérida.

**Tipo de licitación:** 266.980.182 pesetas (doscientos sesenta y seis millones novecientas ochenta mil ciento ochenta y dos pesetas).

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del décimo día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativa particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Lérida y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 135 viviendas en Sagunto (Valencia).**

**Objeto:** Construcción de 135 viviendas en Sagunto (Valencia).

**Tipo de licitación:** 243.609.953 (doscientos cuarenta y tres millones seiscientos nueve mil novecientos cincuenta y tres) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del décimo día hábil en Madrid,

siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso - subasta de las obras de construcción de un grupo de 130 viviendas en San Adrián del Besós (Marina Besós-Este), de Barcelona.**

**Objeto:** Construcción de un grupo de 130 viviendas en San Adrián del Besós (Marina Besós-Este), de Barcelona.

**Tipo de licitación:** 308.343.872 (trescientos seis millones trescientas cuarenta y tres mil ochocientas setenta y dos) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del décimo día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Barcelona y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario

en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso - subasta de las obras de construcción de un grupo de 195 viviendas en San Adrián del Besós (Sector Marina Besós-Oeste), de Barcelona.**

**Objeto:** Construcción de un grupo de 195 viviendas en San Adrián del Besós (Sector Marina Besós-Oeste), de Barcelona.

**Tipo de licitación:** 458.570.448 (cuatrocientos cincuenta y ocho millones quinientos setenta mil cuatrocientas cuarenta y ocho) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del décimo día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Barcelona y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 48 viviendas y urbanización en Tudela Veguín (Oviedo). O-82/180.**

**Objeto del concurso:** El proyecto y ejecución de las obras de 48 viviendas, garajes, trasteros y urbanización en Tudela Veguín (Oviedo). O-82/180.

**Presupuesto total máximo:** Ciento quinientos millones (115.000.000) de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.  
**Fecha comienzo de las obras:** En el plazo de ocho días desde la aprobación por el Instituto para la Promoción Pública

de la Vivienda del proyecto presentado por el adjudicatario.

**Fianza provisional:** Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, categoría «e».

**Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto:** La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, dentro de los cinco días hábiles, contados a partir del quinto siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de proposiciones.

Durante el desarrollo del proyecto el Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en sus Servicios Técnicos, atenderá las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes que figuren inscritos.

**Admisión de proposiciones:** Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscritos en el concurso podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del vigésimo quinto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, número 2).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda a las diez horas del día siguiente en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 125 viviendas en Badalona-Bruch (Barcelona).**

**Objeto:** Construcción de 125 viviendas en Badalona-Bruch (Barcelona).

**Tipo de licitación:** 288.984.471 pesetas (doscientos ochenta y ocho millones novecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientas setenta y una) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del décimo día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Barcelona y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva. Madrid, 17 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 13ª viviendas en Benavente (Zamora).**

**Objeto:** Construcción de 130 viviendas en Benavente (Zamora).

**Tipo de licitación:** 256.137.301 (doscientos cincuenta y seis millones ciento treinta y siete mil trescientas una) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del décimo día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Zamora y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva. Madrid, 20 de septiembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 160 viviendas en Vaiverde del Camino (Huelva).**

**Objeto:** Obras de construcción de 160 viviendas en Vaiverde del Camino (Huelva).

**Tipo de licitación:** 307.976.717 (trescientos siete millones novecientos setenta y seis mil setecientos diecisiete) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del décimo día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva. Madrid, 20 de septiembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Ayllón (Segovia).**

**Objeto:** Construcción de 50 viviendas en Ayllón (Segovia).

**Tipo de licitación:** 95.077.717 (noventa y cinco millones setenta y siete mil setecientos diecisiete) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del décimo día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará

por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Segovia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva. Madrid, 20 de septiembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social por la que se anuncia primera subasta para la enajenación de la finca sita en la calle Padilla, 56, de Madrid.**

Se saca a primera subasta pública la finca sita en la calle Padilla, número 56, de Madrid.

El tipo de licitación será de veinte millones de pesetas (20.000.000). Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse fianza provisional, a disposición de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en la cuantía del 20 por 100 del tipo de licitación.

El pliego de condiciones generales, así como modelos de proposición, pueden ser examinados desde las nueve a catorce horas de todos los días hábiles en el Departamento de Servicios Generales (Grupo de Patrimonio) de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en la calle Génova, 6, de Madrid.

Las solicitudes para tomar parte en la subasta, junto con la documentación exigida y la proposición económica, deberán ser presentadas en horas hábiles (de nueve a catorce horas) en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Génova, 6 (primera planta), de Madrid, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que se publique la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta pública tendrá lugar a las diez horas del día en que se cumplan treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de septiembre de 1982.—El Tesorero territorial, Antonio Cabrales López.—8.965-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación del proyecto de infraestructura para mejora del tráfico entre Silla y Cullera, de la línea de RENFE Silla-Gandia.**

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del proyecto de infraestructura

tura para mejora del tráfico entre Silla y Cullera de la línea de RENFE Silla-Gandia.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 851.884.130 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cuarenta y ocho meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. *Fianza provisional:* 17.037.683 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* A-2, categoría e); B-1, categoría e); B-2, categoría c), y D-5, categoría d).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 6 de octubre del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 8 de octubre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.—Título: «Documentación para la admisión previa (título del proyecto)». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: «Documentación administrativa (título del proyecto)». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: «Proposición económica (título del proyecto)». Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 8.967-A.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso público para la ejecución de las obras recogidas en el proyecto «Obras complementarias de electrificación y comunicaciones con motivo de la renovación de vía en el trayecto Hontanares-Nava de la Asunción».*

Se anuncia concurso público para la ejecución de las obras recogidas en el proyecto «Obras complementarias de electrificación y comunicaciones con motivo de la renovación de vía en el trayecto Hontanares-Nava de la Asunción».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 80.800.912 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía, pabellones de RENFE (final de la avenida de Pío XII, s/n., Madrid-18).

3. *Fianza provisional:* 1.616.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en las categorías, grupos y subgrupos siguientes: Grupo D, subgrupo 4, categoría E; grupo I, subgrupos 6 y 7, categoría D.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 7 de octubre de 1982.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 7 de octubre de 1982.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—5.443-13.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso público para la ejecución de las obras recogidas en el proyecto de «Obras complementarias de variaciones en los enclavamientos y modificaciones de las instalaciones de seguridad con motivo de la renovación de vía en el trayecto Hontanares-Nava de la Asunción».*

Se anuncia concurso de las «Obras complementarias de variaciones en los enclavamientos y modificaciones de las instalaciones de seguridad con motivo de la renovación de vía en el trayecto Hontanares-Nava de la Asunción».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 57.928.391 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía, pabellones de RENFE (final de la avenida de Pío XII, s/n., Madrid-18).

3. *Fianza provisional:* 1.158.600 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría E del grupo y subgrupo siguientes: Grupo D, subgrupo 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 7 de octubre de 1982.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 7 de octubre de 1982.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—5.444-13.

*Resolución de la Constructora Benéfica «Caja Postal de Ahorros» por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un edificio de 57 viviendas de protección oficial y garaje en la parcela 10-C del polígono «Balados», en Vigo (Pontevedra).*

Objeto: Por haber quedado desierto el concurso-subasta anunciado en el «Bole-

tín Oficial del Estado» de 7 de agosto de 1982 al no presentarse proposiciones, se anuncia de nuevo la contratación de las obras de construcción de un edificio de 57 viviendas de protección oficial y garaje en la parcela 10-C del polígono «Balados», en Vigo (Pontevedra).

*Tipo de licitación:* Ciento cincuenta y tres millones ochocientas setenta y tres mil setecientos veinte (153.873.720) pesetas, a la baja.

*Plazo de ejecución:* Veinte meses.

*Examen del proyecto y pliego de cláusulas:* Durante las horas de oficina, en la Constructora Benéfica de la Caja Postal (paseo de Recoletos, números 7 y 9, de Madrid) y en la Delegación de Caja Postal de Vigo. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y aval bancario.

*Fianza provisional:* Tres millones setenta y cinco mil seiscientos setenta y cuatro (3.075.674) pesetas.

*Clasificación de los contratistas:* Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

*Lugar y plazo de admisión de proposiciones:* En Madrid, Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Presentación:* La documentación se presentará en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente.

El primero de ellos contendrá:

— Documento acreditativo de la personalidad del solicitante.

— Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades, seguros sociales obligatorios, mutualismo laboral y accidentes de trabajo.

— Fianza provisional en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.

— Justificante de estar clasificado en el grupo C.

— Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.

— Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

— «Planning» de obra.

— Último balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias presentados a efectos fiscales.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica.

*Procedimiento de adjudicación:*

Concurso: Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá, por medio de acuerdo motivado, que oferentes pasan a la fase de subasta.

Subasta: Se celebrará en acto público, en Madrid (paseo de Recoletos, números 7 y 9), a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto, y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, septiembre de 1982.—El Gerente.—8.966-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de zona próxima al frontón y pistas de las instalaciones Vallehermoso, de Madrid.*

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de acondicionamiento de zona próxima al frontón y pistas de las instalaciones Vallehermoso, de Madrid, por un presupuesto límite máximo de contrata de 7.494.392 pesetas y plazo de ejecución de tres meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados el proyecto técnico y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 149.888 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro general del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación.

La apertura de los pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o como apoderado legal de la empresa .....), enterado del anuncio publicado en el ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de acondicionamiento de zona próxima al frontón y pistas de las instalaciones Vallehermoso, de Madrid, se comprometo y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos) pesetas, comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de .....

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación. 8.959-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización zona Norte, segunda fase.*

**Objeto:** Urbanización zona Norte, segunda fase.

**Tipo:** 55.750.000 pesetas, a la baja.

**Duración de las obras:** Dieciocho meses.

**Garantías:** Provisional, 642.500 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Exposición al público del expediente:** Selección 1.ª de Secretaría General, en horas de oficina.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., para contratar mediante concurso la ejecución del proyecto de urbanización de la zona Norte, segunda fase (enlace de la calle Fernando el Católico y zona verde); enterado de los pliegos de condiciones que habrán de regir en el mismo y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que impone, se comprometo a tomarlo a su cargo por el precio de ..... (en letra y en número) pesetas. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

**Presentación de pliegos:** En la Sección primera durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas del último día, bajo la rúbrica: «Concurso para contratar las obras de urbanización de la zona Norte, segunda fase, enlace de la calle Fernando el Católico y zona verde».

**Apertura de pliegos:** El día siguiente hábil a aquel en que acaben los veinte días para presentar proposiciones, a las doce horas y en la Casa Consistorial.

**Nota:** Según informe de intervención, las certificaciones de obras se pagarán dentro de los veinte días siguientes a la fecha de su aprobación.

Alcoy, 7 de septiembre de 1982.—El Secretario.—8.469-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en las calles Perú, perpendiculares y transversales.*

**Objeto:** Instalación de alumbrado público en las calles Perú, perpendiculares y transversales.

**Tipo:** 11.798.927 pesetas, a la baja.

**Duración de las obras:** Dos meses.

**Garantías:** Provisional, 202.989 pesetas. Definitiva, la que resulte aplicando los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Exposición al público del expediente:** Sección primera de Secretaría General, en horas de oficina.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., para contratar mediante concurso la ejecución del proyecto de las obras de instalación de alumbrado público en las calles Perú, perpendiculares y transversales; enterado de los pliegos de condiciones que habrán de regir en el mismo y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que impone, se comprometo a tomarlo a su cargo por el precio de ..... (en letra y en número) pesetas. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

**Presentación de pliegos:** En la Sección primera durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas del último día, bajo la rúbrica de «Concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles Perú, perpendiculares y transversales».

**Apertura de pliegos:** El día siguiente hábil a aquel en que acaben los veinte días para presentar proposiciones, a las doce horas y en la Casa Consistorial.

Alcoy, 7 de septiembre de 1982.—El Secretario.—8.470-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Berango (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras de arreglo del camino de Landaidas y ramal y nuevo puente sobre el río Gobelas.*

**Objeto:** Concurso de las obras de arreglo del camino de Landaidas y ramal nuevo puente sobre el río Gobelas.

**Tipo de la licitación:** No podrá exceder de 8.314.232 pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo total máximo de ejecución del contrato será de cuatro meses.

**Garantía provisional:** La establecida en la base 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Pliego de condiciones:** Puede examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal en horas de oficina.

**Presentación de pliegos:** En Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a dos de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en el caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita con el poder bastantado que acompaña), manifiesta:

1. Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Berango en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., por el que se convoca concurso para la adjudicación de las obras correspondientes al arreglo del camino de Landaidas y ramal y nuevo puente sobre el río Gobelas.

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3. Que igualmente conoce los textos legales que se citan en las cláusulas del pliego de condiciones.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores.

5. Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documento y en especial al proyecto, al pliego de condiciones facultativas, a las cláusulas económico-administrativas y a las normas citadas por la cantidad de ..... (póngase en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Berango, junio de 1982.—El Alcalde, Rafael Echegaray.—8.742-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Berango (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras de saneamiento del barrio de Landaidas.*

**Objeto:** Concurso de las obras de saneamiento del barrio de Landaidas.

**Tipo de la licitación:** No podrá exceder de 2.072.380 pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo total máximo de ejecución del objeto del contrato será de tres meses.

**Garantía provisional:** La establecida en la base 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Pliegos de condiciones:** Pueden examinarse y copiarse en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a dos de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser efectivo, el primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite con el poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

1. Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Berango (Vizcaya) en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., por el que se convoca concurso para la adjudicación de las obras correspondientes al saneamiento del barrio de Landaidas.

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3. Que, igualmente, conoce los textos legales que se citan en las cláusulas del pliego de condiciones.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales a los que se refieren, respectivamente, los dos apartados anteriores.

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documento y en especial al proyecto, al pliego de condiciones facultativas y a las normas citadas, por la cantidad de ..... (póngase en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Berango, junio de 1982.—El Alcalde, Rafael Echegaray.—8.743-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Berango (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras de saneamiento de la zona carretera Eguzkitza al barrio de Aurrecoechea.

**Objeto:** Concurso de las obras de saneamiento de la zona carretera Eguzkitza al barrio de Aurrecoechea.

**Tipo de la licitación:** No podrá exceder de 3.589.018 pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo total máximo de ejecución del objeto del contrato será de cuatro meses.

**Garantía provisional:** La establecida en la base 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Pliego de condiciones:** Puede examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal en horas de oficina.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a dos de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en repre-

sentación de ....., según acredite con el poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

1. Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Berango en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., por el que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de saneamiento de la zona carretera Eguzkitza al barrio de Aurrecoechea.

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3. Que, igualmente, conoce los textos legales que se citan en las cláusulas del pliego de condiciones.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores.

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documento y en especial al proyecto, al pliego de condiciones facultativas y a las normas dadas, por la cantidad de ..... (póngase en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Berango, junio de 1982.—El Alcalde, Rafael Echegaray.—8.744-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Berango (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras de subida de agua al barrio de Moreaga-Kurtxes.

**Objeto:** Concurso de obras de subida de agua al barrio de Moreaga-Kurtxes.

**Tipo de la licitación:** No podrá exceder de 6.318.645 pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo total y máximo de ejecución del objeto del contrato será de cuatro meses.

**Garantía provisional:** La establecida en la base 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Pliego de condiciones:** Puede examinarse y copiarse en las Oficinas de Información Municipal en horas de oficina.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las plicas, y en el caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite con el poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

1. Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Berango en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., por el que se convoca concurso para la adjudicación de las obras correspondientes a la subida de agua al barrio de Moreaga-Kurtxes.

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3. Que, igualmente, conoce los textos legales que se citan en las cláusulas del pliego de condiciones.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales a los que se refieren, respectivamente, los dos apartados anteriores.

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documento y en especial al proyecto, al pliego de condiciones facultativas y a las normas citadas, por la cantidad de ..... (póngase en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Berango, junio de 1982.—El Alcalde, Rafael Echegaray.—8.745-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Colmenar del Arroyo (Madrid) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de los pastos de la dehesa de Navalnoral.

El Ayuntamiento aprobó el pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de los pastos de la dehesa de Navalnoral desde el día 1 de noviembre de 1982 hasta el día 30 de septiembre de 1987, así como del aprovechamiento de la caza menor en la propia dehesa desde el día 1 de enero de 1983 al día 31 de diciembre de 1987, según el siguiente resumen:

**Tipo de licitación:** 10.000.000 de pesetas, al alza.

**Duración:** Cinco años.

**Pago:** Fraccionado en cinco anualidades, según se detalla en el pliego de condiciones.

**Fianzas:** Provisional, 1 por 100, esto es, 100.000 pesetas; definitiva, el 2 por 100.

**Expediente:** De manifiesto en la Secretaría.

**Exposición del pliego de condiciones:** Durante cuatro días por tramitación de urgencia.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente a la finalización del plazo de exposición del pliego de condiciones, en el supuesto de que no se presenten reclamaciones, contados desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., lo que acredite con poder bastanteado), toma parte en la subasta convocada por este Ayuntamiento con relación al aprovechamiento de los pastos ..... y de caza menor ....., anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a cumplir las condiciones que se establecen en el pliego en el precio de ..... pesetas (en letra y número), lo que significa un alza de ..... pesetas respecto del tipo de licitación.

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día siguiente hábil al en que finalice el plazo señalado anteriormente.

Colmenar del Arroyo, 10 de agosto de 1982.—El Alcalde.—8.968-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia subasta de las obras de plan asfáltico en varias calles de la ciudad, clave P 11/82.

El ilustísimo señor Alcalde - Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: Que en la sesión ordinaria celebrada por el excelentísimo Ayunta-

miento. Pleno el día 15 del pasado mes de julio se aprobó el proyecto de plan asfáltico en varias calles de la ciudad, clave P 11/82, y habiéndose publicado el anuncio previo a que se refiere el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 207 sin que se hayan producido reclamaciones, por medio del presente se convoca la correspondiente subasta con arreglo a los particulares siguientes:

1. **Objeto y tipo de subasta:** La contratación, mediante subasta, de las obras de plan asfáltico en varias calles de la ciudad, clave P 11/82, con presupuesto de ejecución por contrata que se eleva a veinte millones doscientas ochenta y siete mil cuatrocientas veinte (20.287.420) pesetas.

2. **Plazo de ejecución de las obras:** Las obras objeto de esta licitación deberán ser ejecutadas en el plazo de seis meses y se abonarán al contratista mediante certificaciones oficiales, expedidas por el Ingeniero Director de las mismas en forma reglamentaria.

3. **Examen del expediente:** El proyecto y demás documentos del expediente de subasta pueden examinarse a diario, en horas de diez a catorce, en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de la Secretaría General de esta Corporación.

4. **Garantías:** Para tomar parte en la subasta es necesario acompañar a la proposición carta de pago acreditativa del depósito provisional constituido, por importe de doscientas ochenta y siete mil ochocientos setenta y cuatro (287.874) pesetas, que podrá formalizarse en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Para la definitiva se admitirá además el aval bancario.

5. **Modelo de proposición:** Las proposiciones para optar a la subasta deberán ser reintegradas con póliza de 100 pesetas, 2.000 pesetas en sellos municipales y 100 pesetas en sellos de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local, debiendo ajustarse al modelo siguiente:

Don ..... con documento nacional de identidad número ....., de años ....., estado ....., profesión ....., vecino de ..... con domicilio en ....., actuando en su propio nombre, o en representación de ..... (para el caso de que se concurre en representación de alguna persona jurídica deberá acompañarse poder bastanteado, con los requisitos del artículo 29 del Reglamento de Contratación), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de plan asfáltico en varias calles de la ciudad, clave P 11/82, se comprometo a ejecutar las obras anteriormente indicadas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), que representa una baja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación.

Es adjunto resguardo acreditativo de haber depositado la cantidad de doscientas ochenta y siete mil ochocientos setenta y cuatro (287.874) pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña documento nacional de identidad, justificante de licencia fiscal del Impuesto Industrial y declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

6. **Plazo de admisión de ofertas:** Las ofertas deberán ser presentadas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de la Secretaría General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días, contados sólo los hábiles, a partir del siguiente a la fecha de inserción del

anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», admitiéndose éstas hasta las trece horas del día del cumplimiento del plazo.

7. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar ante la Mesa constituida al efecto y que será presidida por el ilustrísimo señor Alcalde, o por el señor Concejal Delegado de Obras Públicas, que estará asistido por el señor Secretario general de la Corporación, iniciándose dicho acto a la una de la tarde del siguiente día hábil al del cumplimiento del plazo y se hará la adjudicación provisional a la oferta que resulte más ventajosa a los intereses municipales, en armonía con lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8. **Consignación del gasto:** Los gastos derivados de la ejecución de estas obras serán abonados con cargo al capítulo 2.º, artículo 26, concepto 263, partida 664-642-1, del presupuesto ordinario de gastos, en el que existe reservada cantidad bastante para esta atención.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 20 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—8.974-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sant Andréu de la Barca (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

Anuncio de licitación de la concesión administrativa de construcción de un mercado municipal y plazas de aparcamiento en el subsuelo y demás obras que se indican en el pliego de condiciones, convocado por el Ayuntamiento de Sant Andréu de la Barca.

1.º Es objeto del presente concurso la construcción con posterior venta de un mercado municipal y de plazas de aparcamiento en el subsuelo del mismo, en la forma indicada en el pliego de condiciones.

Asimismo será obligación del concesionario, como mínimo, la construcción de una sala polivalente, así como de las obras de urbanización de la calzada y la acera lado norte de la carretera del Palau y calle Sport, y la total urbanización del vial paralelo al canal Sedó.

2.º Las obras deberán comenzar en el plazo máximo de dos meses, a partir de la adjudicación definitiva, y finalizar en el plazo máximo de diez meses, contados también a partir de dicha adjudicación definitiva.

3.º El adjudicatario está facultado para proceder a la venta de las plazas de aparcamiento y de los puestos del mercado en los precios que resulten de la documentación presentada.

Dichos precios podrán ser alterados en un 20 por 100, como máximo, y en sentido de elevación, sin previa autorización municipal.

4.º El expediente con todos sus antecedentes podrá ser consultado en las oficinas municipales y en días y horas hábiles de oficina.

Se fija como garantía provisional la cantidad de dos millones de pesetas, y como garantía definitiva la cantidad que resulte de aplicar el 2 por 100 sobre el valor de lo propuesto por el adjudicatario.

5.º La documentación que debe presentarse es la siguiente:

- Proyecto de construcción del mercado.
- Proyecto de construcción del aparcamiento.
- Proyecto de las obras de urbanización.

d) Proyecto de la construcción de la sala polivalente.

6.º Con respecto al mercado deberán presentarse, a su vez, la siguiente documentación:

a) Forma de distribución de los puestos, teniendo en cuenta la circunstancia de la venta de los mismos, de forma que, a ser posible, existan la mayor variedad de productos.

b) Proyecto de reglamento del funcionamiento del mercado.

c) Modelo de contrato provisional a suscribir con los adjudicatarios.

7.º Respecto al aparcamiento se deberán presentar los siguientes documentos:

a) Forma de distribución de las plazas.

b) Reglamento de funcionamiento del aparcamiento.

c) Modelo de contrato provisional con los adjudicatarios.

8.º La adjudicación lo es por un plazo máximo de cincuenta años, debiendo figurar tal particular en la venta que efectúe el adjudicatario a los adquirentes de los puestos del mercado y de las plazas de aparcamiento.

Los contratos definitivos serán otorgados por el Ayuntamiento.

9.º Las proposiciones se presentarán en las oficinas municipales en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en días y horas hábiles de oficina.

10. La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, y a las doce horas, al día siguiente en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

Se constituirá la Mesa, presidida por el ilustre señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del señor Secretario de la Corporación, como fedatario de la misma.

11. La documentación a presentar será la siguiente:

a) La que se indica en el actual anuncio y que se refiere en el pliego de condiciones.

b) La garantía provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) En el supuesto de tratarse de una entidad jurídica, poderes debidamente bastanteados por el Letrado asesor de este Ayuntamiento, don José María Subirach Martínez, con despacho en Barcelona, calle Calvet, número 53, 1.º, 3.ª

12. Los criterios de valoración para la resolución del concurso serán los siguientes:

Condiciones estéticas e higiénicas.

Condiciones de mantenimiento del mercado.

Situación de las zonas de uso público y de las áreas de servicio del mercado.

Forma, destino y uso de los espacios libres que queden tras las construcciones objeto de la presente licitación.

Condiciones estéticas, de capacidad, de uso de la sala polivalente que debe construirse.

Las mejoras que se produzcan con respecto a lo determinado en el pliego de condiciones.

El anticipo en la reversión de la concesión administrativa.

Los precios fijados en los puestos del mercado y en las plazas de aparcamiento.

Sant Andréu de la Barca, 15 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Manuel Salmerón Salas.—8.858-A.